



ARRAZTALO ELKARTEA

Memoria de actividad 2018

Enero de 2019

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ACTIVIDADES DE 2018	4
2.1	INTEGRACIÓN LABORAL EN HUERTAS ECOLÓGICAS	4
2.1.1	OBJETIVOS GENERALES	4
2.1.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	4
2.1.3	TRABAJO REALIZADO EN 2018	5
2.2	MESA COMARCAL DE SALUD MENTAL	6
2.2.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	6
2.2.2	OBJETIVOS PARA 2018	6
2.2.3	TRABAJOS REALIZADOS EN 2018	6
2.3	HUERTAS ECOLÓGICAS Y GRUPO DE CONSUMO	6
2.3.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	6
2.3.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	7
2.3.3	TRABAJO REALIZADO EN 2018	7
2.4	ESCUELAS Y VISITAS A LAS HUERTAS	8
2.4.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	8
2.4.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	9
2.4.3	TRABAJOS REALIZADOS DURANTE 2018	9
2.5	MATERIAL DIDÁCTICO Y TALLERES ABIERTOS	9
2.5.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	9
2.5.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	9
2.5.3	TRABAJO REALIZADO EN 2018	10
2.6	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO	10
2.6.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	10
2.6.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	10

2.6.3	TRABAJO REALIZADO DURANTE 2018	10
2.7	DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN OARSOALDEA	12
2.7.1	OBJETIVOS PRINCIPALES	12
2.7.2	LÍNEAS DE TRABAJO PARA 2018	12
2.7.3	TRABAJO REALIZADO EN 2018	12
3	SUBVENCIONES	13
4	BALANCE	14

1 INTRODUCCIÓN

En este documento se resumen las actividades realizadas por la asociación Arraztalo durante 2018. Se exponen los objetivos establecidos a principios de 2018, el trabajo realizado y los resultados obtenidos. Además, se expone el balance económico anual.

2 ACTIVIDADES DE 2018

2.1 Integración laboral en huertas ecológicas

2.1.1 Objetivos generales

- El objetivo principal es conseguir la integración laboral y social de las personas de Oiartzun con enfermedad mental grave.
- Crear puestos de trabajo en la agricultura ecológica.
- Conseguir estabilizar su situación en colaboración con las personas con enfermedad mental, sus familiares, los servicios sociales y los servicios de atención sanitaria.
- Impulsar y mejorar las relaciones entre las personas con enfermedad mental y la ciudadanía.

2.1.2 Líneas de trabajo para 2018

- Mejorar la iniciativa para hacer el seguimiento de los trabajadores. Desde Arraztalo se ve necesario que alguien, a poder ser con experiencia en integración laboral, haga un seguimiento externo de los trabajadores. Para ello, será necesario realizar una planificación con la Agencia Comarcal de Desarrollo, quien parece ser la más adecuada para dicho seguimiento. También sería interesante la colaboración de los familiares.
- Diseñar un programa complementario que ayude a los trabajadores a desarrollar sus habilidades. Se quiere impulsar la colaboración con la UPV para desarrollar el proyecto educativo de Arraztalo. El objetivo de este proyecto sería diseñar una metodología de trabajo en este ámbito en torno a la mejora de habilidades sociales deterioradas debido a la enfermedad. Se quiere organizar un programa para que desarrollen sus habilidades comunicativas, la empatía y la conciencia propia.
- Aproximación a empresas del mercado ordinario de trabajo. Se ve necesario explicar la situación de las personas con enfermedad mental en las empresas del entorno. Para ello se realizaría una campaña. Esta iniciativa se explica en detalle en el apartado relativo a la Mesa de Salud Mental Comarcal.

Además de estos objetivos, el objetivo principal de Arraztalo es crear un programa estable de integración laboral. Ese programa será para algunos una solución transitoria hasta que se establezca su situación y puedan optar a un puesto de trabajo en el mercado ordinario. Para otros, teniendo en cuenta las características de su enfermedad, será un puesto de trabajo permanente. De todas formas, hoy en día, Arraztalo no dispone de los recursos suficientes para desarrollar un programa de integración laboral donde se tengan todas las etapas de integración habituales. Para lograr este objetivo, es necesario obtener la calificación de Centro Especial de Empleo, lo cual no es posible en estos momentos. Este tema se explica en detalle en el apartado 2.7.

2.1.3 Trabajo realizado en 2018

En 2018 Arraztalo ha tenido un grupo de trabajo estable de cinco personas. Durante los últimos cuatro meses se ha contratado a otro trabajador gracias a una subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Esta persona ha realizado trabajos de refuerzo. Así, el grupo de trabajo se puede dividir en diferentes huertas y la organización del trabajo es más eficiente, sobre todo de cara a las plantaciones de los productos para primavera.

Para realizar el seguimiento de los trabajadores, un técnico de la Agencia de Desarrollo Oarsoaldea ha realizado visitas periódicas. En esas visitas se hace un seguimiento del trabajo con los trabajadores. No se ha avanzado más en este aspecto.

Por otro lado, durante los últimos años se ha visto que los trabajadores necesitan ayuda psicológica y herramientas para desarrollar sus habilidades. El objetivo sería hacer un seguimiento in situ, en las huertas, de la situación de cada trabajador y ayudarles en la misma actividad laboral a mejorar la dinámica de trabajo. Se han realizado varios intentos para diseñar esta especie de “terapia” o programa de desarrollo personal. Se ha acudido a diferentes profesionales del sector, pero no se ha encontrado ninguna opción que satisfaga las necesidades de Arraztalo porque no se busca una terapia en grupo común. Se quiere integrar el trabajo social en el programa laboral. Con el objetivo de diseñar esa metodología se acudió en 2017 a la facultad de Educación Social de la UPV. Se presentó nuestra necesidad a los responsables de dicha facultad y realizaron un estudio de las posibilidades de colaboración. Durante el curso 2018-2019 han realizado una solicitud para una beca de personas recién graduadas para que pueda trabajar en Arraztalo durante 3 meses en el desarrollo de un proyecto educativo.

Por último, entre los objetivos de 2018 se había establecido la necesidad de acercarse a las empresas del mercado ordinario de trabajo. Para ello se planteó la colaboración con

Oarsoaldea, con el objetivo de realizar una planificación. No se ha avanzado en esta línea de trabajo.

2.2 Mesa Comarcal de Salud Mental

2.2.1 Objetivos principales

- Crear una mesa o consejo que reúna a todas las instituciones y personas involucradas en la atención a la salud mental.
- Identificar las deficiencias en la atención a las personas con enfermedad mental y realizar un plan de acción para mejorar dicha atención.

2.2.2 Objetivos para 2018

- Redactar una propuesta sobre la Mesa de Salud Mental.
- Compartir la propuesta con todos los implicados.
- Crear la mesa.

2.2.3 Trabajos realizados en 2018

Durante los talleres realizados en 2016 y 2017, se propuso la creación de una Mesa Comarcal de Salud Mental como herramienta para que los diferentes actores involucrados en la atención a la salud mental se conociesen y se impulsase la colaboración. El objetivo de esta mesa o consejo sería mejorar la colaboración y coordinación de los diferentes actores del sector. En esta mesa, entre otros, estarían las instituciones públicas, las personas con enfermedad mental, los familiares y las asociaciones. Se propone una dinámica similar al consejo del euskera existente actualmente en la comarca, donde se realizan actividades como campañas de sensibilización. El estudio sociológico que están realizando las asociaciones Arraztalo y Aldura (sección 2.9) también sería un tema a tratar en esta mesa.

A finales de 2018 se realizó la presentación del mencionado estudio. A esa presentación se invitó a miembros de la federación Salut Mental Catalunya para que expusiesen su experiencia en mesas de salud mental.

2.3 Huertas ecológicas y grupo de consumo

2.3.1 Objetivos principales

- Comercializar verduras ecológicas de temporada y sidra.

- Conseguir el compromiso de un grupo de ciudadanos para colaborar en la integración social de personas con enfermedad mental.
- Atraer a más ciudadanos al grupo de consumo.

2.3.2 Líneas de trabajo para 2018

- Seguir mejorando la producción ecológica. El objetivo principal será salvar las desventajas de la producción ecológica. Para hacer frente al aumento del coste de las plantas y semillas, se ha iniciado la producción de semillas propias. Además, hay que finalizar el proceso de conversión de la parcela de Makutso.
- Analizar vías para atraer más gente al grupo de consumo. Analizar las razones de las bajas y las posibles soluciones. Para ello, a corto plazo, se realizará una encuesta a los miembros del grupo.
- Estabilizar las vías de comercialización actuales. Seguir siendo proveedor de Labore será uno de los objetivos. Además, se debería de realizar una planificación con el comedor de la Ikastola Hautzaro, de forma que se cubran sus necesidades.
- Mejorar las huertas mediante inversiones en material y maquinaria.

2.3.3 Trabajo realizado en 2018

Arraztalo gestionó en 2018 cuatro huertas (19000 m²) y dos manzanos (12000 m²). Las inversiones realizadas en 2017 han dado buenos resultados:

- Se instaló un invernadero de 380 m².
- Se instalaron invernaderos desmontables para proteger las plantaciones en invierno.



Gracias a estas inversiones, la producción a principios de año fue mejor que la anterior, protegiendo las plantaciones ante el frío y las heladas.

Respecto al grupo de consumo, el número de miembros se ha mantenido. En otoño hubo un ligero aumento y hoy en día participan 33 familias. Además, se ha realizado una encuesta donde se ha recogido la opinión sobre los productos y el servicio prestado. Así se quiere adaptar la oferta a la demanda. Por otro lado, se ha tomado la decisión de poner un punto de recogida de cestas para aquellos que no puedan acudir al reparto semanal del lunes a las 18:00. En el almacén de Arragua se instalará un punto de recogida donde se podrá acudir entre el lunes por la tarde y el martes por la mañana.

En cuanto al certificado ecológico, este se logró en 2016 y estamos en continua supervisión para asegurar que la producción es ecológica. En el caso de la parcela de Makutso, está en proceso de conversión.

En 2018 se ha puesto en marcha una iniciativa para la producción de semillas propias, por lo que se recogen semillas de nuestras propias hortalizas para el siguiente año poder plantarlas. Se ha comprado una máquina de envasado al vacío para la conservación de las semillas gracias a una subvención de la diputación.

Entre los objetivos de 2018 se estableció el análisis de nuevas vías de comercialización. En torno a este objetivo se han conseguido los siguientes resultados:

- Seguimos siendo proveedores del comedor de la Ikastola Hautzaro. Los responsables del comedor han colaborado en todo momento y han tenido en cuenta a Arraztalo como proveedor. Arraztalo no es capaz de proveer toda la cantidad de hortalizas que necesitan, pero haciendo una planificación somos capaces de proveer de hortalizas concretas como los puerros o las calabazas.
- Hemos sido proveedores de ciertas asociaciones durante las fiestas de San Esteban.
- Se ha propuesto realizar una nueva oferta para empresas, donde se podría realizar un reparto directo si se reúnen un mínimo de 5 cestas.

2.4 Escuelas y visitas a las huertas

2.4.1 Objetivos principales

- Conseguir la sensibilización de los estudiantes del pueblo en torno a las enfermedades mentales y la salud mental.
- Dar a conocer las actividades de Arraztalo.
- Acercar a los estudiantes del pueblo a la agricultura.

2.4.2 Líneas de trabajo para 2018

- Las visitas a las huertas se tienen que utilizar para dar a conocer la realidad de las personas con enfermedad mental. Es cierto que la marca de Arraztalo muchos la unen a la agricultura, pero hay que explicar la labor social que realiza. Unido con esto, otro objetivo será analizar qué trabajo previo o posterior se hace en las escuelas en torno a las visitas.
- Para unir las visitas con el grupo de consumo, se ofrecerá la oportunidad a las escuelas a que acudan al reparto semanal.

2.4.3 Trabajos realizados durante 2018

Se ha seguido con las visitas como todos los años. No ha habido cambios en la metodología y no se ha trabajado para que los alumnos tengan conocimiento del grupo de consumo.

No se sabe a ciencia cierta qué saben los alumnos del trabajo social que realiza Arraztalo.

2.5 Material didáctico y talleres abiertos

2.5.1 Objetivos principales

El objetivo de la iniciativa de la unidad didáctica es:

- Explicar conceptos básicos en las escuelas sobre la salud mental y las enfermedades mentales.
- Dar un soporte físico a los profesores y profesoras para explicar estos conceptos.
- Dar continuidad a las visitas escolares integrando en el programa educativo temas sobre la salud mental.

Los objetivos de los talleres abiertos eran:

- Sensibilizar a la población general sobre las enfermedades mentales.
- Dar a conocer el trabajo que realizan los profesionales de la salud mental.

2.5.2 Líneas de trabajo para 2018

- Organizar por lo menos un taller más.
- Realizar la planificación para poner en marcha el trabajo con la unidad didáctica en al menos una escuela.
- Analizar nuevas actividades de sensibilización para 2018.

2.5.3 Trabajo realizado en 2018

En 2018 no se ha realizado ninguna actividad en torno a los talleres abiertos.

En torno a la unidad didáctica, a principios del curso 2018-2019 se hizo una aproximación a la escuela pública Elizalde para saber si su intención de integrar la unidad didáctica en el programa académico sigue adelante. Además de esto, un miembro de Arraztalo se ha mostrado dispuesta a seguir con la traducción del resto del material didáctico para más cursos.

La actividad principal de sensibilización para 2018 será la presentación del “Diagnóstico sobre necesidades sociales y atención a las personas con enfermedad mental grave en Oarsoaldea. Los detalles sobre este estudio se muestran en el apartado **Error! Reference source not found.**

2.6 Centro Especial de Empleo

2.6.1 Objetivos principales

- Crear un Centro Especial de Empleo (CEE) para estabilizar el programa de integración laboral de Arraztalo.
- Implicar a diferentes instituciones en la creación de CEE.

2.6.2 Líneas de trabajo para 2018

- Definir qué objetivos tiene que cumplir un CEE para las diferentes instituciones que participan en el proyecto.
- Trabajar la propuesta de creación del CEE con las instituciones de nuestro entorno mientras se tramita el decreto correspondiente a su calificación en el Parlamento Vasco.
- Analizar la forma jurídica del CEE, con la ayuda de un abogado.
- Realizar un plan económico-financiero con la Agencia de Desarrollo Comarcal Oarsoaldea.

2.6.3 Trabajo realizado durante 2018

Durante 2018 se ha vuelto a acudir a los diferentes grupos parlamentarios del parlamento para preguntar sobre el desarrollo de la normativa de CEE. Sin esta normativa, la cual no existe en la CAV, no se pueden crear nuevos CEE. En febrero se le pregunto a la Consejera de Empleo sobre el tema, y en su respuesta se comenta que el marzo se tendrá listo el borrador de decreto. Durante todo 2018 no se tuvo noticias del decreto.

Vista la situación, durante mayo y junio de 2018 se presentaron mociones en los cuatro ayuntamientos de Oarsoaldea. Se pedía a las corporaciones lo siguiente:

- Que denuncie la dejadez del Gobierno Vasco respecto a las políticas de empleo de las personas con discapacidad. En cualquier otra comunidad se puede crear un Centro Especial de Empleo, pero en la CAV no.
- Que pida la aprobación, publicación y puesta en marcha del decreto que regula las políticas activas de empleo para personas con discapacidad.
- Que pida la puesta en marcha del Registro de Centros Especiales de Empleo.
- Que recuerde al Gobierno Vasco, y a los partidos políticos del gobierno, la necesidad de aprobar esta ley, mediante las vías de comunicación habituales entre instituciones.

La moción tuvo una respuesta diferente en cada ayuntamiento:

- En Oiartzun se aprobó la moción por unanimidad después de aceptar algunos cambios propuestos por el PNV. En el primer punto, se vio demasiado duro pedir que se “denuncie la dejadez” del Gobierno Vasco y se acordó sustituir esa frase por “pedir al Gobierno Vasco”.
- En Lezo la moción de Arraztalo y Aldura no llegó la votación. Se aprobó otra moción presentada por el PNV sin previo acuerdo con Arraztalo o Aldura.
- En Pasaia se votó la moción tal y como se presentó. EhBildu y Pasaiak Ahal du votaron a favor, el PNV y el PSE en contra.
- En Errenteria se aprobó la moción con votos a favor de EHBildu, PSE y Errenteria Irabaziz y la abstención del PNV.

Más allá de disputas políticas, desde Arraztalo se quiere hacer pública una realidad: todavía no se ha aprobado el Decreto por el que se regulan los programas y servicios relacionados con la empleabilidad de promoción del empleo de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Registro Vasco de Centros Especiales de Empleo.

Hasta finales de 2018 se han realizado diferentes reuniones con las instituciones de la comarca para proponer la futura creación de un CEE. En principio se ve con buenos ojos esta propuesta, pero hasta que no salga el decreto no se puede tomar ninguna decisión.

En diciembre de 2018 el Gobierno Vasco puso en exposición pública previa el borrador de decreto en su página web. Estuvo 20 días en exposición pública para recoger alegaciones. En el momento de redacción de esta memoria, Arraztalo y Aldura están analizando el decreto y decidiendo sobre los siguientes pasos a dar.

2.7 Diagnóstico sobre necesidades de las personas con enfermedad mental en Oarsoaldea

2.7.1 Objetivos principales

Realizar un estudio sobre la situación de las personas con enfermedad mental en Oarsoaldea.

2.7.2 Líneas de trabajo para 2018

- Conseguir la ayuda necesaria para terminar el proyecto.
- Realizar una valoración del trabajo realizado hasta ahora y preparar las siguientes fases.

2.7.3 Trabajo realizado en 2018

En 2018 se ha conseguido terminar el estudio. En junio se recibió el primer borrador del documento completo y se abrió una fase para recibir propuestas de mejora. Arraztalo y Aldura realizaron sus propuestas y a finales de noviembre se terminó de elaborar el documento final y el resumen ejecutivo.

Entre los temas analizados en el estudio están:

- Análisis cuantitativo de la situación de las personas con enfermedad mental y la atención que se les presta. Análisis de datos estadísticos de la atención sanitaria, social y la integración laboral.
- Análisis cualitativo de la atención a las personas con enfermedad mental. Mediante diversas entrevistas, se ha recogido la opinión de los diferentes participantes en los servicios de salud, servicios sociales y el sistema de integración laboral.

Los resultados del estudio se han recogido en un documento final. Además de eso, en diciembre de 2018 se realizó una presentación pública dentro de una jornada de salud mental. Se invitó a todos los participantes del estudio. En total, acudieron unas 50 personas al auditorio Juanba Berasategi de Pasai Donibane. Entre otros hubo representación de los ayuntamientos, Osakidetza, la Diputación de Gipuzkoa y diversas asociaciones.

Además de presentar el estudio, se tuvo la oportunidad de escuchar a los miembros de la Federación Salud Mental Catalunya que hablaron sobre las Mesas de Salud Mental. Explicaron cómo se organizan estas mesas, quién participa y qué objetivos persiguen.

Una vez publicado el estudio, Arraztalo y Aldura deben diseñar un plan de acción para definir cómo se van a abordar las diferentes acciones que se concluyen del estudio.

El estudio da una idea sobre las futuras líneas de trabajo para la mejora de la atención de las personas con problemas de salud mental en Oarsoaldea. Toda la documentación referente al estudio se ha publicado en la página web de Arraztalo.

3 SUBVENCIONES

A continuación, se resumen las diferentes subvenciones recibidas por Arraztalo en 2018.

Subvención	Cantidad	Objetivo
Ayuntamiento de Oiartzun	53000€	Integración laboral en huertas (convenio)
Fundación Kutxa	4800€	Integración laboral en huertas
Caixa	1500 €	Compra de material agrícola
Diputación	7150 €	Integración laboral en huertas
Diputación	5000 €	Realización del diagnóstico sobre la atención a la salud mental
Diputación	3200 €	Presentación del diagnóstico sobre la atención a la salud mental
Gobierno Vasco	1000 €	Participación en certificado ecológico
Gobierno Vasco	1663€	Realización del diagnóstico sobre la atención a la salud mental
Diputación	3.319,20 € + 871,49 €	Participación en certificado ecológico

4 BALANCE

INGRESOS 2018	
Ventas	
Grupo de Consumo	18.655,52 €
Comercios	1.009,94 €
Subvenciones	
Ayuntamiento	53.000,00 €
Diputación	19.540,69 €
Gobierno Vasco	2.431,57 €
Bancos	5.850,00 €
Otros	1.220,72 €
Total	101.708,44 €

GASTOS 2018	
Recursos Humanos	
Sueldos	54.323,55 €
Seguridad Social	23.834,04 €
IRPF	4.157,72 €
Gastos de funcionamiento	
Huertas	6.518,13 €
Seguros	1.604,21 €
Agua	359,64 €
Electricidad	99,22 €
Asesoría	1.517,34 €
Residuos	162,42 €
Comisiones	62,68 €
Otros	380,78 €
Actividades sensibilización	
Sensibilización	1.781,50 €
Total	94.801,23 €

BALANCE	
2018-01-01	11.473,50 €
Balance	6.907,21 €
2018-12-31	18.380,71 €